ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SOYALIM S.A.

En la ciudad de Santiago de Guayaquil a los veintitrés días de marzo del año dos mil dieciocho en las instalaciones de la compañía SOYALIM S.A. ubicada en Samanes 1 manzana 122 solar 8, se encuentran presentes Paúl Salvador Varela Álvarez, Aída Piedad Peña Sánchez y Mónica Susana Dávila Orbe con el objeto de celebrar la junta general ordinaria de accionistas de la compañía.

Preside la sesión el Ingeniero Paúl Salvador Varela Álvarez y Mónica Susana Dávila Orbe actúa como secretaria de la junta; el cual procede a tomar la lista de los asistentes dejando constancia de que se encuentran presentes los dueños del cien por ciento de las acciones, por lo que existe el quorum necesario para que se lleve a cabo esta junta general ordinaria, la misma que se realiza sin convocatoria previa de acuerdo al artículo 238 de la Ley de Compañías.

El presidente manifiesta a los presentes que deben pronunciarse si aceptan la celebración de esta junta general de socios, en la que deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del 2017 e informe del gerente general.

Los asistentes por unanimidad aceptan y aprueban en todas sus partes el único punto el orden del día, por lo que manifiestan no haber tenido ningún inconveniente no habiendo otro asunto que tratar. El presidente de la junta procede a dar lectura de la presente acta, la cual es aprobada por todos los asistentes quienes en señal de conformidad firman en unidad de acto con lo que termina la presente sesión a las diez y veinte del presente día.

Paúl Salvador Varela Álvarez
Presidente de la junta general

Mónica Susana Dávila Orbe
Secretaria de la junta general

Aída Piedad Peña Sánchez